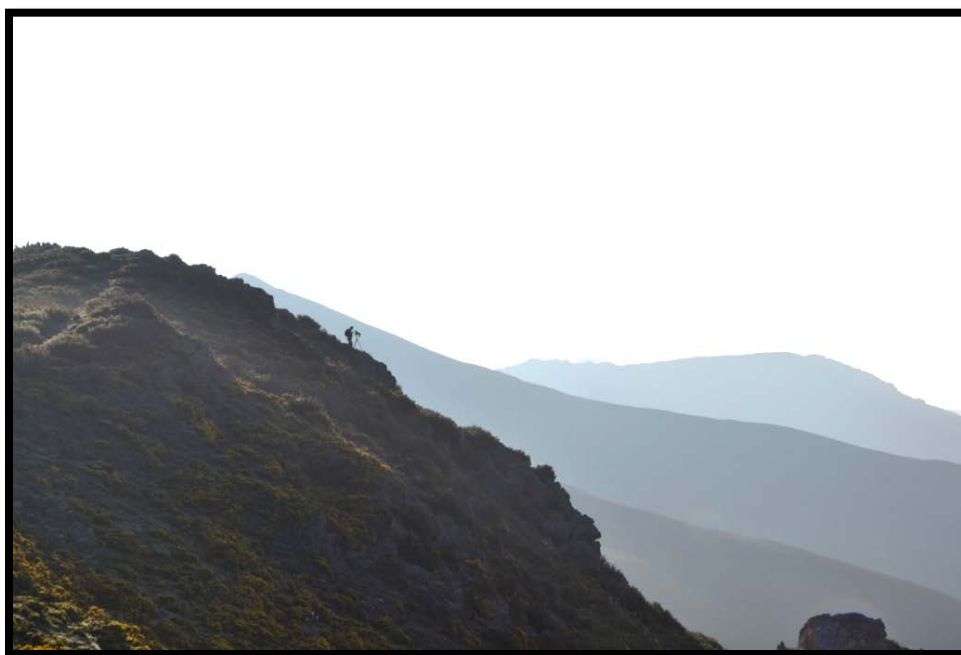


II Concurso de Fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

(Bases del concurso)



I Concurso de Fotografía de la RBALE/ Título: Fotógrafo pillado. / Autor: Luis Miguel Abella

-INTRODUCCIÓN-

Durante el año 2018 se desarrolló el Primer Concurso de Fotografía de la RBALE con 35 participantes en las 3 categorías y un total de 299 fotografías presentadas. Gracias a la buena acogida del proyecto, este año 2019 el Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses retoma de nuevo el concurso. Una nueva edición adaptada a las valoraciones recibidas durante el año 2018 para tratar de mejorar y por tanto con algunas modificaciones en su desarrollo que puedes ver en este documento.

Este segundo concurso de fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses se realiza en el marco de los objetivos del P.O.1.3. Programa Operativo de Comunicación de la RBALE, PO 2.1 Programa Operativo de Formación y sensibilización a la población, y PO 3.4 Programa Operativo de Dinamización Turística, permitiendo dar a conocer la figura de Reserva de la Biosfera entre la población residente y el visitante, y de forma directa e indirecta la puesta en valor de los recursos naturales y culturales del entorno.

Los Ancares Leoneses fueron declarados Reserva de la Biosfera por la Unesco en el año 2006 en su programa MaB gracias a sus valores sobresalientes en cuanto a su medio natural, social y económico, valores que ahora queremos reflejar a través de la fotografía.

Dentro de las funciones de las Reservas de la Biosfera, se incluyen la conservación, el desarrollo y el apoyo logístico. El medio audiovisual es hoy en día un importante referente de divulgación y ayuda a la conservación de forma transversal, en una sociedad globalizada en la que imagen cuenta es, en la mayor parte de las ocasiones, el reflejo y recurso más importante para la divulgación de un territorio.

A continuación puedes ver las especificaciones técnicas para poder participar en el concurso.

¡Anímate a participar!

-EL CONCURSO-

El segundo concurso de fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses se engloba en marco de la difusión y comunicación de la RBALE que pretende poner en valor y dar a conocer el patrimonio natural y cultural de este territorio declarado Reserva de la Biosfera desde el año 2006 por la Unesco en su programa MaB.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

La participación en el concurso es totalmente gratuita y está **abierta a todas las personas AFICIONADAS (*no profesionales)** de la fotografía, que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción.

Los participantes deberán efectuar la inscripción en el concurso desde el **1 de julio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019** (ambos incluidos), en horario de 10:00 a 14:00 en la oficina técnica de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (en el Edificio de Usos Múltiples de Vega de Espinareda, edificio de la Oficina de Turismo), o en el correo electrónico info@ancaresleoneses.es.

Cada participante deberá **rellenar la solicitud de participación en el concurso y enviarla FIRMADA junto con sus fotografías en formato digital por correo electrónico o similar.**

- La solicitud se puede enviar escaneada por correo electrónico a info@ancaresleoneses.es para formalizar el registro, pero obligatoriamente se deberá enviar el original firmado por correo postal o entregar en la Oficina Técnica de la RBALE.
- Las fotografías se pueden entregar en persona para su descarga en la oficina o enviar por wetransfer, correo electrónico, cd, dvd, o similar.

Se adjunta la solicitud a las presentes bases. La presentación de dicha solicitud supone la aceptación y conocimiento de las bases que en este documento se presentan.

También se puede obtener más información llamando al 987.56.49.07 en horario de oficina.

¿CÓMO HAN DE SER MIS FOTOGRAFÍAS?

Las fotografías presentadas deberán reunir las siguientes características:

- Presentación: en soporte digital (jpg, tiff, etc).
- Número máximo: 10 fotografías por participante (Categoría única)
- Resolución: mínimo de 8mp
- Indicación de los lugares en que fueron tomadas.
- Las fotografías presentadas deben haber sido realizadas en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (Ámbito municipal de Peranzanes, Candín, Vega de Espinareda o Villafranca del Bierzo).
- No se podrán presentar al Concurso profesionales de la fotografía. *
- La persona que presenta las fotografías y el documento de solicitud ha de ser el autor de las imágenes presentadas y debe asegurarse de que tiene todos los derechos sobre las mismas. En el caso de fotografías en las que aparezcan personas deberá contar con los derechos de uso de la imagen de dicha persona de forma expresa. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

* En esta edición del Concurso solamente se admitirán **fotógrafos aficionados**. Considerando profesional de la fotografía a toda aquella persona que de forma habitual obtenga una rentabilidad económica de sus fotografías en cualquiera de sus formatos. La firma de la solicitud supone la aceptación de este término, pudiendo ser motivo de descalificación por parte del jurado.

**No se tendrán en cuenta las fotografías que no cumplan estos requisitos.

UNA CATEGORÍA: “SOMOS RESERVA DE LA BIOSFERA”

En esta segunda edición existe una **única categoría: “Somos Reserva de la Biosfera”**, que englobará todo el patrimonio natural y cultural de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses, pudiendo participar de este modo cualquier imagen tomada en la RBALE relativa a la naturaleza y cultura material e inmaterial de la zona.

Por ello, será muy importante que las fotografías presentadas sean representativas del territorio.

¿CÓMO SE ELIGEN L@S GANADOR@S?

El jurado estará formado por miembros imparciales pertenecientes al Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses:

- 1 Representante del Ayuntamiento de Peranzanes
- 1 Representante del Ayuntamiento de Candín
- 1 Representante del Ayuntamiento de Vega de Espinareda
- 1 Representante del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo
- 1 Representante del Consejo Comarcal del Bierzo
- 1 Representante elegido del Consejo de Participación de la RBALE/Asociación de turismo/Comité Científico o de alguno de los organismos colaboradores de la Reserva de la Biosfera.
- La RBALE se reserva la posibilidad de invitar un séptimo miembro relacionado con el sector profesional de la fotografía (Opcional).

La composición del jurado será publicada en la página web de la RBALE y las votaciones se realizarán en presencia del Secretario Interventor, la Gerencia y Presidencia del Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses.

El Secretario Interventor del jurado actuará, con voz pero sin voto, y será quien levantará acta de la composición del jurado, los premios otorgados, la puntuación obtenida por cada uno de los participantes y de la identidad de los mismos.

Todas fotografías presentadas serán enviadas para su revisión por parte de cada miembro del Jurado. Durante la votación cada miembro elegirá de 1 a 10 las mejores fotografías valorándolas con dicha puntuación, teniendo en cuenta que 1 será la peor valorada y 10 la que tendrá más valor de las elegidas. Tras la suma de las votaciones se elegirán los 3 premiados (el que cuente con más puntuación).

Se valorarán criterios como originalidad, belleza y representatividad de la RBALE.

En caso de empate, se efectuará una nueva votación entre las 10 primeras imágenes, resultando premiado aquel participante que obtenga mejor valoración. Cada autor podrá obtener únicamente un premio, de modo que cada premio será diferente. */**/**

Dentro de los 30 días posteriores a la finalización del plazo de solicitudes de participación, será realizada la valoración por el jurado, de la que se dará traslado al Presidente y Gerente, para que se proceda a la adjudicación de los diferentes premios.

En el caso de los menores de dieciocho años que resulten premiados, el pago se efectuará a favor de sus padres y/o tutores.

**La RBALE se reserva la posibilidad de eliminar las candidaturas que no cumplan las condiciones establecidas para la presentación de las fotografías.*

*** Un mismo autor **no podrá obtener dos premios**, por lo que cada premio sea asignará a un único participante. En caso de que tras las votaciones dos premios tengan el mismo autor se volverá a realizar una segunda votación hasta desempatar con los 10 más votados.*

****La RBALE se reserva la posibilidad de añadir algún complemento al premio.*

¿CUÁL ES EL PREMIO?

En esta ocasión los premios de este segundo Concurso de Fotografía de la RBALE están coordinados con los establecimientos turísticos de la zona y colaboradores, de modo que los dos primeros premios serán un bono para disfrutar en alguno de los establecimientos rurales de la zona.

PREMIOS	
1º PREMIO (Valorado en 300€)	Fin de semana completo (2 noches) para 4 personas en una Casa Rural de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. *
2º PREMIO (Valorado en 200€)	Fin de semana (2 noches) para 2 personas en régimen de media pensión en un Hotel Rural de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. *
3º PREMIO (Valorado en 100€)	Pack de productos de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses.

*Se entregará un Bono con la lista de establecimientos en los que se podrá disfrutar dicho premio. Todo ello sujeto a disponibilidad y previa reserva.

¿QUÉ SE HARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS A CONCURSO?

-Derechos y usos-

Se difundirán públicamente en las redes sociales y web de la propia Reserva de la Biosfera e incluso en formato papel si el proyecto así lo requiriese.

Las fotografías pasarán a formar parte de la Base de Datos de imágenes de la RBALE para su uso en la comunicación y difusión de los valores naturales y culturales de la Reserva de la Biosfera.

La RBALE se reserva el derecho (no exclusivo) para poder reproducir en soportes informativos, promocionales, publicaciones (web, papel, redes sociales, publicidad, documentación, prensa, exposiciones, etc.) y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas al concurso en sus actividades y acciones. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

-¡ANÍMATE A PARTICIPAR!-

Tú puedes ser el/la ganador/a

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS ANCARES LEONESES: “Somos Reserva de la Biosfera”

NOMBRE	
APELLIDOS	
DNI/NIF	
DOMICILIO	
LOCALIDAD	
PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO/S	
Nº CUENTA BANCO (IBAN) (para recibir el premio si resultase ganad@r)	

DECLARA QUE:

Desea participar en el II Concurso de Fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses.

ACEPTA que:

- La Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses se reserva el derecho (no exclusivo) para poder reproducir en soportes informativos, promocionales, publicaciones, etc. y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas al concurso.
- Es el autor de las fotografías aportadas y no es un profesional de la fotografía que obtiene rentabilidad económica de su obra.
- Las fotografías aportadas han sido realizadas dentro del territorio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (Ayuntamientos de Peranzanes, Candín, Vega de Espinareda o Villafranca del Bierzo) y que se aporta toda la información relativa a la ubicación del lugar o escena fotografiada.
- Conoce y acepta las bases publicadas en la web de la RBALE con las condiciones del Concurso.

SOLICITA:

Su participación en el II Concurso de fotografía organizado por la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

***DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:**

Fotografías (máximo 10 fotografías) en soporte digital ajustadas a las características técnicas establecidas en las bases del concurso (*En la parte posterior).

En ade.....de 2019.

(Firma, nombre y apellidos)

NOMBRE-AUTOR/A:.....

NÚMERO DE FOTOGRAFIA (no rellenar)	TÍTULO DE LA FOTOGRAFÍA (Obligatorio)	LUGAR (Municipio)	FORMATO (jpg, tiff, png, etc.)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			